

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIV.-Número 7 850

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MARTES 20 AGOSTO 1929

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

TEMAS ISLENOS

MAS SOBRE TURISMO

CONVIENE ENCAUZAR Y CONCRETAR

Mucho, bueno y acertado se ha dicho desde estas columnas sobre turismo en general y sobre este mismo tema aplicado a Menorca; pero como esta disertación es libre y no está sujeta a un cuestionario prefijado, las ideas que se han verificado, aceptables y respetables todas, no responden a un orden de exposición previamente trazado. Son a manera de las piezas perfectamente confeccionadas que han de integrarse una máquina, que están todavía sueltas, independientes y así se exponen, sin la trabazón y enraseje con que más tarde se han de relacionar entre sí.

Esta idea nos ha movido a mediar en la cuestión, en que los más modestos y humildes para tratarla, guiados empero por muy buena voluntad con la que suplimos las deficiencias del entendimiento.

Tenemos en cuenta también que del planteamiento de un problema—y el turismo en Menorca lo es—depende muchas veces su buena solución. Importa, pues, plantear bien el que nos ocupa y al hacerlo se habrá de encauzar, ordenar y concretar lo que en diferentes artículos y desde puntos de vista distintos se ha publicado.

Entendemos que el asunto en disertación comprende cinco temas o partes principales, a saber:

- 1.º Bellezas o atractivos que en la propaganda se han de preconizar.
- 2.º Medios de darlos a conocer o anunciarlos en un reclamo mundial.
- 3.º Diferentes clases de turistas que nos pueden visitar.
- 4.º Hospitalidad, alojamiento y facilitades que aquí se les han de ofrecer; y
- 5.º El factor indispensable, el *sine qua non*, el factor económico.

Unas breves consideraciones ahora sobre cada uno de estos temas derivados del asunto principal o sea el turismo en Menorca:

Bellezas o atractivos.—No hemos de creer que la simple fachada de un edificio o una estampa son, por ejemplo, bastante incentivo para atraer a los extranjeros. Hay que anunciar y propagar verdaderas bellezas, memorables de que para verlas se emprenda un viaje o de que se tengan en cuenta al trazarse un itinerario turístico. Para el caso de Menorca son preferibles las bellezas naturales a las creadas por el hombre, sea que esto signifique que de las últimas no podamos ofrecer algunas interesantísimas de carácter histórico o prehistórico, pero que sólo interesen a determinados turistas.

Bellezas naturales puede ofrecérselas Menorca a la contemplación del visitante. Tales son nuestro maravilloso e incomparable puerto con las riuas enseñadas que a manera de gigantesco encaje pétreo lo circundan; nuestras calas pintorescas, esmeraldas, también ribeteadas con preciosos encajes naturales; nuestras poblaciones albas en donde la limpieza es una segunda religión de fervoroso culto; el cuadro encantador que tie e por marco de infinita anchura las azules aguas mediterráneas que desde la cima del Montetoro puede contemplarse, etc., etc.

Importa por lo tanto estudiar, seleccionar estas bellezas naturales para divulgarlas luego *in urbi et orbe*.

Propaganda.—Es una propaganda especial, pero espléndida y de muy altos vuelos la que para atraer al forastero hay que hacer. De tan altos vuelos cuanto ha de dar la vuelta al mundo o al principio si se quiere a medio planeta. Ha de hacerse en algunos idiomas y ha de ser literaria o esplicitiva y gráfica al mismo tiempo, eminentemente gráfica. En esta propaganda han de describirse y

dearse a conocer por medio del escrito y del grabado que ha de prodigarse las bellezas y atractivos de Menorca, y han de describirse de modo ameno, sugestivo, que atraiga.

En los tiempos que atravesamos estas propagandas de turismo no pueden consistir en unos prospectitos o unos grabadillos como si se recomendase un nuevo jabón o una legía nueva. Con ser tantas y tantas, casi incontables, las bellezas con que la Naturaleza dotó, prodiga a Mallorca, puede afirmarse que de no haberlas dado a conocer en ambos hemisferios mediante una propaganda grandiosa no fluirían a la Isla de oro las caudalosas corrientes turísticas que en todas direcciones allí convergen.

Clases de turistas.—La observación y el asesoramiento personalmente realizados en Mallorca hace poco tiempo nos permiten distinguir por lo que a dicha Isla afecta varias clases de turistas. Todos ellos han de sugerir estudio y consideración porque a todos hay que atender debidamente y hacerles los honores que merecen.

Hay turistas de un día o de unas horas. Acuden en grandes masas, en expediciones colectivas numerosas, que viajan en grandes vapores exprofeso. Tales visitantes pasan rapidísimamente, como una exhalación o un meteoro fugaz y aceleradamente, a todo correr, con velocidad verigilnosa van a contemplant con visión cinematográfica todo cuanto pueden y remontan luego.

Otros visitantes pasan algunos días de turismo en Mallorca, hospedados por lo regular en algún hotel de Palma o sus inmediaciones o en yates propios.

Los hay también que fijan en Mallorca su residencia por bastante tiempo, sea por motivos de salud o para distraerse o sea por que pueden permitirse el lujo de invernar. Los primeros se hospedan por lo regular en los hoteles de Valdemosa, del puerto de Sóller o del de Pollensa, pues en los sitios predilectos del turismo se cuenta en Mallorca con hoteles o fondas. También los hay que alquilan a buen precio una casa.

Los que podemos llamar turistas del gran mundo o del mundo elegante, de todas las naciones; pero en su mayoría de las anglosajonas y que van a Mallorca para invernar suelen alquilar, por lo general habitaciones en los grandes y soberbios hoteles enclavados entre Palma y Calamayor, en la carretera de Andraitx. Hay ya muchas encargadas para el próximo invierno.

Hemos de tratar todavía de los otros temas propuestos o sean hospitalidad, facilidades, agasajos y factor económico. Como aún tenemos alguna tela cortada, según el decir usual, y van ya escritos bastantes, si no demasiadas cuartillas para un solo artículo, damos en este momento por terminada el presente.

RENNERAM

OBRA NUEVA

Código Penal de 1928

Con las rectificaciones acordadas por R. O. de 30 de octubre y por Decreto Ley de 10 de diciembre de 1928.
(Edición Calleja)

Precio: 2'50 pesetas.

Véase en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva

La Colonia Escolar

Visita oficial

El sábado a las seis de la tarde visitó la Colonia Escolar instalada en el Lazareto una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde don Antonio Victory y formada por los tenientes de alcalde don Joaquín Conforti, don Emilio Alvarez Margarida y el concejal don Bartolomé Carreras.

En el desembarcadero del Lazareto les esperaban en formación los infantiles colonos que cantaban el himno escolar y al frente de ellos su Director don Juan Socías que empuñaba un asta de la que pendía el pabellón nacional. También les recibieron el Director del establecimiento sanitario don Francisco Aristoy con el personal de su dependencia.

Los escolares y sus visitantes subieron luego a Lazareto, mientras aquellos cantaban alegres canciones estivas a la colonia.

Como resultado de la inspección de todos los locales fueron expresivamente felicitados por los conceptos que a cada año conciernen los directores del Lazareto y de la Colonia Escolar, señores Aristoy y Socías respectivamente y el personal a ellos subordinado, incluidas desde luego las hermanas de la caridad atentas y cariñosas con la gente menuda.

Luego se procedió solemnemente a la ceremonia de arriar la enseña nacional, mientras cantaban todos el himno a la bandera.

Después de la cena los colonos escolares fueron obsequiados por el Ayuntamiento con sendas bolsas de pastillas de café con leche.

Para demostrar su contento y su gratitud, niñas y niños cantaron y bailaron la jota. La letra de las coplas aludía al personal del Ayuntamiento, al del Lazareto y al de la Colonia.

Era llegado el momento de que el señor Alcalde pronunciara el adecuado discurso de agradecimiento y felicitación, lo que hizo cumplidamente don Antonio Victory en honor a la Colonia Escolar y a sus directores.

Al corresponder con otro discurso el señor Socías le rogó haga constar públicamente la gratitud de la Colonia por las atenciones que recibe y en este período hizo expresiva y laudatoria mención del personal del Lazareto, en particular del Director don Francisco Aristoy, de su bondadosa señora y de su hijo.

La comisión municipal visitante se retiró gratamente impresionada.

LIGA MARITIMA

Regata a la vela

La que se celebró el domingo por la tarde, fué en extremo interesante, muy hermosa y hábil por parte de los patrones aficionados, debido al viento N. E. que sopaba y que después rotó al Este, durante la regata.

De acuerdo con el Jurado, efectuaron el recorrido siendo de Sur a Norte, el revés de las otras veces.

Maniobraron todos los patronos con pericia, pues para remontar el boyén situado frente a la *salana* era preciso hacer un bordo, siguiendo luego con viento favorable para pasar la Isla de las Rates y remontar el boyén fundeado frente el Fondo.

Salió con el número uno el bote «Delio» llevando la ventaja a los otros tres por haberse aquellos retrasado en la salida.

Luego la efectuaron casi juntos.

Así continuaron casi toda la regata hasta el punto de que en alguna ocasión se hacía difícil la maniobra.

A la última vuelta del recorrido, después de pasar la meta, vino una fase muy interesante, pasando las tres embarcaciones bien cerca de tierra para aprovechar la racha de viento. Luego los costó un poco virar, con rumbo a la *salana*.

Al ocurrir esta fase, los muchos espectadores también seguían desde tierra y por mar en sus embarcaciones, los botes que regateaban, ofreciendo en aquel momento hermosa perspectiva.

Todas las embarcaciones llevaban las velas mayores con su correspondiente faja de indicación del aparejo de místico.

He aquí el resultado obtenido:
«Delio», salida 4 horas, 15 minutos, 5 segundos. Llegada 5 h., 15 m., 7 s. Tiempo invertido 1 h., 4 s.

«Jover», salida 4 h., 17 m., 59 s. Llegada 5 h., 17 m., 56 s. Tiempo invertido 59 m., 56 s.

«Roig», salida 4 h., 18 m., 29 s. Llegada 5 h., 19 m., 56 s. Tiempo invertido 1 h., 1 minuto, 7 s.

«Cecilio», salida 4 h., 19 m., 21 s. Llegada 5 h., 17 m., 27 s. Tiempo invertido 58 m., 6 s.

Fueron clasificados por el orden siguiente:

Primer premio «Cecilio», segundo «Jover» y tercero «Delio».

La concurrencia no fué tan numerosa como los domingos anteriores debido, como es de suponer, a las fiestas que se celebraban en dos pueblos de la isla.

Aclaraciones

En la reseña del festival marítimo publicada el sábado último, decíamos que la travesía de cuatro remos «Gaviota» iba patronada por la señorita Previ, cuando en realidad lo era la señorita Margarita Pons Torres.

El Jurado de las regatas nos manifestó que los patronos de las traineras «Etcétera» y «Rayo», que tomaron parte en las regatas del último festival, declararon que se fijaban solamente en un boyén en vez de los dos que había situados frente a la *salana*, por cuyo motivo sucedió el abordaje sin consecuencias de importancia.

Quedan complicados dichos señores al haberlo constar así.

Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de Baleares

BASES DE TRABAJO PARA MENORCA aprobadas por el Comité en sesión de 8 del actual, a propuesta de las representaciones patronal y obrera de aquella isla, que se publican a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de Organización Corporativa Nacional.

1.º Los establecimientos del comercio en general (con la excepción de los que expendan artículos alimenticios) abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a las siete de la tarde en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo; y abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a las ocho de la noche en los restantes meses del año.

2.º Los citados establecimientos del comercio en general abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a la una de la tarde en los días festivos siguientes: 1.º 6 y 17 de enero; 2.º de febrero; 19 y 25 de marzo; 24 y 29 de junio; 25 y 26 de julio; 15 de agosto; 8 y 9 de septiembre; 1 y 2 de noviembre; 8 y 26 de diciembre; Martes de Carnaval; Jueves y Viernes Santos; Lunes de Pascua de Resurrección; Ascensión del Señor; Corpus Christi y Lunes de Pascua de Pentecostés.

3.º Los comercios dedicados a la venta de artículos alimenticios abrirán a las siete de la mañana y cerrarán a las nueve de la noche todos los días, excepto en los días siguientes, que cerrarán a la una y media de la tarde: 1.º 6 de enero; 19 de marzo; 1 de mayo; 29 de junio; 25 de julio; 15 de agosto; 8 de septiembre; 1 de noviembre; 8 y 25 de diciembre; Nueves Santo; Ascensión del Señor y Corpus Christi.

Los mencionados establecimientos prolongarán la hora del cierre hasta las once de la noche las vísperas de Navidad y de los Santos Reyes.

4.º Los días 1 de mayo y 25 de diciembre no se abrirá ninguno de los establecimientos comprendidos en la base 1.º

5.º La jornada para todos los empleados de los establecimientos del comercio, sea cual fuere el ramo a que se dediquen, será de ocho horas; pero en virtud de las presentes bases y en atención a las compensaciones que en las mismas se establecen, así por los días señalados como de cierre total o parcial, como en metálico, los citados empleados trabajarán durante nueve horas diarias.

6.º Durante la jornada de trabajo se concederá a los empleados dos horas para comer, exceptuándose los días señalados en las bases 2.º y 3.º

7.º En todos los establecimientos de comercio deberá haber, colocada en sitio visible, un registro de personal, con indicación de la hora de entrada y salida de la dependencia.

8.º El patrono de cada establecimiento de comercio abonará mensualmente a cada uno de sus empleados de ambos sexos mayores

de 18 años la cantidad de cinco pesetas; verificándolo al Montepío de la Unión Protectora Mercantil, de Palma de Mallorca, si el empleado fuere socio de la Unión Protectora Mercantil, e individualmente cuando no concurriere en el interesado dicha circunstancia.

9.º El patrono de cada establecimiento de comercio concederá a sus empleados dos semanas anuales de vacaciones: una dentro período de 1 de julio a 15 de septiembre y otra en época que convendrán ambos interesados.

10. En los establecimientos dedicados a la venta de artículos alimenticios deberán observarse, por lo que afecta a la dependencia, las prescripciones de las bases anteriores dictadas para la dependencia del comercio en general.

11. Durante las horas de cierre de los establecimientos del comercio en general, los dedicados a la venta de artículos alimenticios no podrán vender ninguno de los artículos no alimenticios que expendan los que permanezcan cerrados.

12. Aquellos establecimientos que sirvan al propio tiempo de vivienda a sus dueños podrán durante las horas en que no pueden vender, tener abierta una única puerta para entrar y salir de aquellos, debiendo tener colocado, precisamente en el centro del portal que permanezca abierto, un letrero que haga constar, en caracteres bien visibles, que el establecimiento permanece cerrado para la venta. Asimismo la iluminación en el interior del local destinado a la venta, deberá ser reducida al mínimo.

13. Las expendarias de tabacos no podrán vender, en las horas señaladas para el cierre de los establecimientos del comercio en general, otros artículos que los peculiares y exclusivos de las expendarias.

Esta disposición la tendrán expuesta en sitio y con caracteres visibles en el propio establecimiento.

14. Las tiendas en las cuales se expendan periódicos podrán vender éstos fuera de las horas señaladas en la base 1.º; pero deberán tener colocado en sitio visible del portal un letrero indicador de que la venta está reducida a los periódicos, no expendiendo otros artículos.

15. Cuando la víspera de Reyes coincida en domingo los establecimientos del ramo de juguetería podrán tener abierto desde las ocho a la una de la mañana únicamente para la venta de juguetes, y la dependencia que trabaje en dicho día deberá ser compensada con el descenso del viernes entero siguiente al citado día de Reyes.

Si la citada víspera fue día laborable los comercios del citado ramo podrán prolongar el cierre hasta las doce de la noche; pero con la obligación de dar la indicada compensación.

16. El sueldo o salario de todos los empleados de los establecimientos de comercio se computará por mensualidades vencidas.

17. El cumplimiento de estas bases no podrá ser causa determinante de ninguna acción en el salario que hoy tiene asignado a la dependencia.

18. Las presentes bases se formulan para que rijan durante un año, prorrogable tácitamente a partir de su puesta en vigor, y su cumplimiento será obligatorio para toda la Isla de Menorca.

Palma de Mallorca, 10 de Agosto de 1927.—
El Secretario, R. Ramis Togores.—V.º B.º
El Presidente, F. Barceló.

Jacinto Benavente

Pepa Doncel

La famosa comedia en tres actos

Precio: CINCUENTA CENTIMOS.

Puede adquirirse, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Reflejos de «El Motín»

Interesante semanario

Recomendado a los librepensadores

Precio: VEINTE CENTIMOS

Se aceptan encargos en la

«Tipografía Mahonesa»

CALLE NUEVA

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonías, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis

usando el Bertol preparado según fórmula del Dr. Wellsenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados

Depositorio: LUIS ADRIAN (Ciudadela)
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Alcaldía de Mahón

Correcciones impuestas por esta Alcaldía

Multa de cinco pesetas a don Ramón Reñés, conde de la Noia de la calle de Bélgica, por dejar abandonado un carro en la vía pública.

Multa igual a cinco veces los derechos correspondientes, a don Cristóbal Alcina, por introducir fraudulentamente 44 Kgs. de sebo.

Multa de diez pesetas a don Victoriano Urís Canel, cochero de San Luis, por reiterada desobediencia a las disposiciones de la Autoridad sobre colocación de carruajes en el muelle a la llegada de los vapores correos.

Multa de diez pesetas a doña Francisca Bisquerri por oponerse a que el Perrero la ciera campitera con su cometido, lastimando la edemias de palabra.

Mahón 19 de agosto de 1929.—El Alcalde, Antonio Victory.

MOTORES

Don Juan Carreras Bugar pide autorización para cambiar el motor de aceites pesados 8 HP que tiene instalado en su fábrica de calzados sita en la calle de Ciudadela, por otro de 20 HP.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, para que dentro del plazo de ocho días a contar desde la presente publicación en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahón 19 de agosto de 1929.—El Alcalde, Antonio Victory.

Exploradores de España

Tropa de Mahón

Esta tarde a las 17.50 se reunirán en la Plaza de San Francisco los exploradores alistados para asistir al Campamento Internacional de Barcelona.

Mahón 20 de agosto de 1929.—El jefe de Tropa, Antonio Pons.

ARTE AMBULANTE

Un barco-teatro alemán

Berlín 10.—Un barco-teatro alemán saldrá el próximo mes de Enero para realizar una excursión de dieciocho meses por puertos de América del Sur y del Norte.

En todos los sitios que haga escala se darán representaciones de obras alemanas desempeñadas por actrices y actores alemanes.

El viaje ha sido planeado por un grupo de cómicos que con la ayuda de amantes del teatro han adquirido un barco destinado a tal objeto. El buque es un velero de cuatro palos, que será completamente reformado interiormente en un astillero de Hamburgo.

Se construirá un escenario y una sala, en la que cabrán 500 espectadores. Al barco se le pondrá el nombre de «Pro Arte», y después de su expedición americana realizará otra por las ciudades marítimas europeas.

El fin es dar a conocer la labor del moderno teatro alemán en países extranjeros, y el plan cuenta con el sostenimiento de muchos personajes principales del país, sobre todo de aquellos relacionados con el mundo del arte.

Oficial tipógrafo

Se necesitan informes en esta imprenta.

Se vende: Colchón lana matrimonio, una cómoda grande, sillas y varios, cama, etc. Calle San Bartolomé 17, lunes y martes, hasta las 4 próximamente.

Sellos de caucho y metal. - Placas de esmalte. - Fichadores. - Precintos de acero. - Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero. - Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en: Tipografía Mahonesa Calle Nueva

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 20 a las 2.45.

EL MOMENTO POLITICO

Lo que significa ser republicano

Admirable respuesta de Castrovido

Madrid.—Roberto Castrovido, en un artículo que publica en «La Voz», habla de la frase de Marañón «de que ser republicano no es ser nada», y dice: «Ser republicano es acatar la soberanía del pueblo; es querer emanados de él todos los poderes, es rechazar cuantos cargos dejen de ser electivos, amovibles y responsables, es el Jurado para lo civil y para lo criminal, es la justicia administrada de balde, es la enseñanza laica gratuita y obligatoria, es la escuela única, es la libertad de cátedra y de texto, es la libertad de conciencia, culto y Prensa, reunión y asociación, es la separación de la Iglesia y el Estado, es la secularización de la enseñanza, matrimonio y cementerios, es la abolición de fueros, es el servicio militar obligatorio, es el federalismo hispano y la federación de naciones europeas, es la abolición de la diplomacia secreta, de la pena de muerte y de la guerra, es la transformación de la propiedad de la tierra, de los contratos de arrendamiento y es en el orden societario el programa mínimo de los social demócratas y del laborismo británico».

Los radicales

Barcelona.—El diario republicano radical «El Progreso» publicó el domingo un extenso, razonado y bien documentado artículo bajo las grandes titulares a mas de media página «La Reorganización del partido radical» «Su contenido doctrinal».

El asunto, subdividido luego en apartados con los correspondientes subtítulos, es tratado con gran claridad y previsión.

Ha causado excelente impresión el artículo de «El Progreso» en el que se defiende perfectamente y sin lugar a dudas el credo político del partido, de que es órgano aquel popular diario.

Se espera con exaltado entusiasmo, con impaciencia celebrar una asamblea magna para defender el credo y el programa del partido republicano radical tan notoriamente de finidos y anunciados por «El Progreso».

EL GOBIERNO

Consejo de Ministros

Oviedo.—En el palacio de la Diputación Provincial se ha reunido el gobierno en consejo a las 15 y 50.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa el sumario u orden del día que se desarrolló es el siguiente:

Autorización para adquirir material de fiscal con destino a los Institutos de segunda enseñanza.

Expedientes del ejército y de la marina.

Libertad condicional de varios reclusos, incluidos entre ellos el general Bermúdez de Castro.

Distribución de fondos para atender a los gastos nacionales del mes en curso.

Cambio de la peseta.

Construcción en Paigcedrá de un edificio para oficina de aduanas.

Inauguración el día 12 de octubre en Oviedo de un edificio para vivienda.

Conceder con fines benéficos al estado una subvención de 0.25 por cada tonelada de carbón extraída de las minas asturianas.

Los ministros de viaje

Oviedo.—Al terminar el consejo de ministros la Diputación Provincial obsequió al Gobierno con un opíparo banquete.

Antes de la reunión los alcaldes de la zona occidental asturiana pidieron al gobierno una línea férrea.

Todos los ministros recibieron muchas visitas, a cual más.

El marqués de Estiella se entrevistó con el socialista señor Llaneza y con el señor Pena.

Por la tarde todos los gobernantes marcharon a Gijón para a los toros.

La Exposición de Barcelona

Magníficos festivales

Las cooperativas

En el palacio meridional de la Exposición de Barcelona se ha inaugurado la sección organizada por la Federación Nacional de Cooperativas.

En propaganda extensa y de buen gusto se repartieron gráficas y estadísticas. En conjunto la propaganda es de un efecto excelente.

En un brillante discurso el Presidente de la Federación ensalzó el cooperativismo nacional que se ha extendido hasta un giro anual de cincuenta o sesenta millones de pesetas.

Fue muy aplaudido este vibrante himno al cooperativismo.

Después de la ceremonia inaugural se dió un vino de honor.

Regocijos populares

También en la Exposición Internacional de Barcelona, en el palacio de la agricultura se han celebrado hermosísimas fiestas populares.

Se han reparado sobres con dinero. También han sido distribuidas unas cesas espléndidamente surtidas con vituallas.

El reparto y la distribución se han hecho por sorteo entre los asistentes.

Los «boys» en Montjuich

Barcelona.—Contentos y entusiasmados han llegado cincuenta exploradores ingleses con el doble fin de ver la Exposición y visitar a sus compañeros de la ciudad condal.

Estos boys, juntamente con sus colegas españoles, acampan en lo alto de la montaña de Montjuich, muy cerca del castillo.

Aviso a los enfermos

El día 9 de septiembre llegarán a Barcelona cincuenta médicos checo-eslovacos que se proponen visitar la Exposición Internacional.

En la atendida expedición de galenos de Checo-Eslovaquia figuran algunas eminencias en distintas especialidades.

Invitados

Ayer en la Exposición Internacional de Barcelona la nota particular del día fue la concurrencia de personas invitadas individualmente para visitarla.

Se presentaron por millares, procedentes de todas partes.

Crónica Nacional

Noticias y sucesos

Calles y Marañón

Se asegura que el ex-presidente húngaro de México, señor Plutarco Elías Calles se ha sometido a régimen en un balneario francés.

Y también se asegura que dirige el tratamiento que sigue el señor Calles, el reputado doctor español, señor Marañón.

Nota fúnebre que nunca falta

Madrid.—Cerca de esta capital ha volado terriblemente una camioneta militar, destinada a los menesteres de la aviación.

Víctimas del accidente han resultado heridos tres de los ocupantes.

Su estado es gravísimo y por tal motivo se les han administrado sacramentos.

Llega un rector

Barcelona.—Ha llegado un eminente catedrático venezolano.

Se trata del Rector de la Universidad de Caracas.

Es muy atendido y agasajado.

DEL EXTRANJERO

El «Graff Zeppelin»

Una zona peligrosa

Tokio.—En su viaje aéreo alrededor del mundo el dirigible alemán «Graff Zeppelin» se ha visto azotado por los embates en una zona peligrosa.

Temporales de agua, viento y niebla han actuado sobre aquel aerobuque, pero éste no ha perdido la estabilidad, ni el equilibrio. Sus tripulantes y pasajeros se han visto siempre en seguridad.

Vuelo y descenso

A las cuatro de la tarde del lunes el «Graff Zeppelin» volaba sobre Tokio y luego sobre Yokohama.

En medio de los chorros muy espesos de copiosa lluvia el «Graff Zeppelin» descendió a las 4 y 45 en Asumigaura.

Presenciaron el descenso unos centenares de curiosos.

Entusiasmo, agasajos

Tokio.—La prensa de esta capital publica sensacionales informaciones sobre el «Graff Zeppelin».

Los diarios que tratan de este asunto son arrebatados de manos de los vendedores.

A las 7 y 27 el personal de a bordo del «Graff Zeppelin» llegó a Tokio y fué acogido con exaltado entusiasmo y muy agasajado.

El Director técnico del viaje aéreo de circunnavegación señor Eckener proyecta remontar el «Graff Zeppelin» el jueves con rumbo a Los Angeles.

De todo y de todas partes

Las turbulencias pacifistas

La Haya.—Continúan las entrevistas privadas, mas no las sesiones oficiales, entre los delegados internacionales para tratar de las deudas de guerra.

Acercas del resultado de tales conferencias se guarda gran reserva.

Ahora se prepara otra entrevista entre el jefe y ministro de estado francés señor Briand y el de hacienda inglés señor Snow

den promotor de las actuales agitación y discordias.

Colores de sangre y oro

Persisten las hostilidades entre los rojos soviéticos de Rusia y los amarillos nacionalistas de la cesarie república.

En la frontera entre China y la Manchuria continúan las escaramuzas y siguen las incursiones bélicas.

Se registran bajas, lo mismo en el ejército rojo que en el amarillo.

Continúa también el temor y la alarma entre los diplomáticos ineptos hasta ahora para conjurar el conflicto ruso-chino.

Aburdaje de muerte

Londres.—Un vapor inglés ha embesido y echado a pique al español «Organo».

De sus ocupantes, los del buque español, se han ahogado por inmersión quince y han sido salvados once.

El vapor «Organo» iba cargado de mineral.

A Málaga a reponerse

Londres.—Jorge V, el rey de Inglaterra, si fue delicado y no acaba de reconstituirse después de sus gravísimas enfermedades.

Se habla de llevarle a Málaga a ver al sereno del cielo.

A trabajar

Londres.—Queda completamente resuelto el conflicto que paralizó las industrias textiles.

Gracias a la buena solución se ha reanudado el trabajo en mill setecientas fábricas que funcionan hoy normalmente, lo mismo por lo que afecta a la parte mecánica que a la burocrática y administrativa.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento Agosto de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento agosto de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Plumas stilográficas

Gran variedad, de las más conocidas marcas y diversidad de precios.

Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva

Folleto interesante

«Los crímenes del carlismo»	Cts. 15
«El tigre del Maestrazgo»	25
«Los misterios de la inquisición»	15
«Manojo de flores místicas»	15
«Instrucciones para celebrar actos civiles»	30

Se aceptan encargos en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

tro, cuando apenas había gustado sus caricias y sus sonrisas, y hace pocos días me ha sido robada para siempre, sin que me sea dable llorar por mi honor perdido, ni proclamar ante todos la desesperación de mi alma. Mi deber lo exigía y la tranquilidad de V.uestra Majestad me lo imponía. Una casualidad, que no me fué posible prever ni evitar, ha sido más fuerte que toda mi prudencia, mi discreción y mi abnegación, y he venido, sire, para echarme a vuestros pies, implorar vuestro perdón y ofrecer os mi vida a cambio de la de la víctima inocente. Pero no me acuséis de traidor y felón sin oírme, sire. ¡He aquí mi respuesta, sire!

Y, desvainando rápidamente la espada, el conde la rompió en dos contra su rodilla, y luego, con paso firme y seguro, se dirigió hacia la ventana y echó a la calle los trozos de su arma. Entonces, cruzándose los brazos sobre el pecho, añadió:

—Sire, espero vuestras órdenes.

—¿De veras, caballero? Pues bien: oíd las—exclamó Luis XIV, a quien la actitud orgullosa y digna del conde exasperó todavía más—¡Señor de Louvois! Entregaréis a este hombre a los guardias de servicio para que lo conduzcan a la Bastilla, y ordenaréis a su gobernador que no me hable nunca jamás de este prisionero.

El conde permaneció irrisible.

—Pero—añadió el Rey irónicamente,—ya que este prudente y leal preceptor se preocupa tanto por su pupilo, es justo que conozca el porvenir

—Sois mi prisionero, señor de Brévannes—le dijo brutalmente el marqués.—Seguidme.

Vencido, desesperado, el conde bajó la cabeza y lloró.

Monseñor Luis se quedó arrodillado al lado de la cama en que yacía el cadáver de su madre, oprimiendo entre sus manos una de las de la muerta. Rezaba y repasaba los recuerdos de su memoria. Recordaba su infancia, su juventud pasada en tranquila felicidad, rodeado por las altas murallas de un castillo de Borgoña. En su pensamiento se reproducía también la dulce imagen de una joven, una niña cuyos grandes ojos azules había él admirado muchas veces, y cuyos labios rojos le habían dirigido tantas sonrisas. Y entonces murmuraba, al mismo tiempo, el nombre de su madre querida y el de la señorita de Brévannes. De pronto se abrió la puerta y un sargento de los mosqueteros apareció sombrero en mano.

Faribole y Mistoufflet, sentados silenciosamente en un rincón de la estancia, se levantaron como movidos por el mismo resorte.

—Su Majestad—dijo el mosquetero—desea hablar con monseñor Luis.

—¡Hum!—se dijo Faribole mirando al recién llegado con el raballo del ojo,—he aquí un tunante cuya cara no me gusta.

Y luego, dirigiéndose al joven que no había oído nada, le dijo:

CASAS RECOMENDADAS

Vida intelectual

Novedades literarias que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa
CALLE NUEVA

TODO A O'95

Más de 1000 artículos a elegir

La Casa de las Medias

ZAPATERIA

NUEVA, 24

Los mejores calzados a los más bajos precios fabricados y a medida
SECCION DE REMIENDOS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias

GUILLERMO J. ORFI. A. Pintor Calbo 13.-Mahón

Joyería, Platería, Relogería y Optica

CRISTOBAL OBERCIE

Carlos III, 23.-MAHON

ARTICULOS PARA REGALO

EL BARATO

Camisas Percal dos cuellos una 5'50 ptas.
Pantalones Patén uno 4'50 »
Medias hilo par 0'75 »

Carlos III número 37

Alquile un piano

nuevo de gran sonoridad por un precio módico en la casa

MANOLO CARDONA

Mecanografía al tacto

por el profesor Evaristo Cardona

AGENCIA HISPANO OLIVETTI

CARLOS III 3

Fajas señora

Último modelo a 6'50 pesetas

La Casa de las Medias

MEDIAS SEDA

A 1'40 pesetas par

La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

Para comprar lo mejor en...

PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Para decorar habitaciones con los

PAPELES PINTADOS

más modernos y elegantes

"CASA MURILLO"

Pl y Margall, 26 MAHON Teléfono n.º 22

J. SIREROL VALLES

Agente exclusivo para Menorca de la máquina de escribir

UNDERWOOD

y mecánico de la misma

BASTION, 19 MAHON

DOMINGO ESTRADA

Agente exclusivo para la Isla de PHILIPS RADIO

Receptores « Philips » cuatro válvulas, equipados con la serie MARAVILLOSA. Recibe ondas extra cortas, cortas y largas. Desde 10 a 2400 metros. Un solo mando.

Fabrica toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades mejorables. Precios limitados

Fabricante del verdadero y típico licor Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos Desconfíen de imitaciones. Exijanlo siempre

CUARTETO AMERICANO

(VIOLIFONO, saxofón, contrabajo y piano)

Se ofrece para conciertos, bailes, verbenas, etc.

Ejecuta con el ritmo verdadero las danzas modernas

GRACIA, 103

Camisas señora

talla grande a 5'00 pesetas

La Casa de las Medias

Quintiliano Saldaña.—Siete ensayos sobre sociología sexual	5'00
Adrián del Rey.—El hechizo de Barcelona	5'00
Guido de Verona.—Una aventura de amor en Teherán	5'00
E. Rodríguez Mendoza.—Remansos del tiempo	5'00
Luis de Oteiza.—El tapiz mágico	5'00
Manuel Chaves Nogales.—Un pequeño burgués en la Rusia roja	5'00
Stendhal.—Armanca	5'00
Jouri Bezonov.—Mis ventiseis prisiones	5'00
Blanco Fombona.—El modernismo y los poetas modernistas	5'00
R. Martínez de la Riva.—Blasco Ibáñez, su vida, su obra, su muerte, sus mejores páginas	5'00
L. Saldaña.—El momento de España.—Ensayos de Sociología política	6'00
Adolfo Salazar.—Música y músicos de hoy	6'00
» « Sinfonía y ballet, idea y gesto en la música contemporánea	6'00
F. Dostoievski.—El bufón, el burgués y otros ensayos	3'50
E. Kistemaechers.—El señor Dupont chófer	3'50
Gorki.—En la cárcel	3'00
A. Strindberg.—Cinco dramas en un acto	4'00
J. P. Jacobsen.—Realidad y ensueño	4'00
Aurora Caceres (Evangelina).—La princesa Suma Tica	4'00
Eusebio de Gorbea.—Los que no perdonan	3'50
Francisco de Cossío.—Clara	4'00
Fidelino de Figueiredo.—Del tedio, del amor y del odio	3'50
José Canalejas.—Nieve y otras cosas	3'00
José María Peñán.—A la rueda, rueda... (cancionero)	2'00
Emilia de Sousa Costa.—Historia del niño Jesús (para niños)	2'50
E. M. Remarque.—Sin novedad en el frente	5'00
Paul Schostakovsky.—El mundo hundido	5'00
Luisa Carnés.—Peregrinos de Calvario	4'00
Antón Chejov.—El tío Wania	4'00
Jean Berthery.—Las vírgenes de Siracusa	5'00
Andrés Guimani.—Pan divino	5'00
Pepita Lis.—Las mujeres los prefieren morenos	5'00
A. N. Williamson.—La señora de la tienda	5'00
Doctor A. Arteaga Pereira.—El arte de ser madre	5'00
Jacinto Benavente.—Pepa Doncel	0'50

HUESPEDES Banco de Menorca

(De « El Liberal » de Madrid de 13 del presente mes).

El cronista, un poco viajero en verano, como cada hijo de vecino, unas veces con toda su persona y otras con la imaginación, que tiene la ventajada inculcable de viajar gratis, ha visto en Barcelona una escena singular, digna de ser trasladada al papel.

A la hora del aperitivo vespertino, y cuando mayor era el público en las terrazas de los cafés de la plaza de Cataluña, pasó por entre todos ellos, con aire de simpatía desbordada, un matrimonio extranjero. El vestía chaquetita corta y pantalón abotinado, y ella — ¡contamos exactamente la realidad! — llevaba por sombrero un cordobés, sin aditamento alguno, como para presentarse en un tablado de cante y baile flamenco.

—¿Quién les ha engañado?— exclamó la voz pública de la plaza de Cataluña —.Sería cosa de avisarlos...

Y un guasón bien intencionado se adelantó para decirles, descubierto y afable:

—Señores... Los españoles les agradeceremos a ustedes esta deferencia; pero aquí los arreos flamencos no se lucen por la calle... y además nos tienen sin cuidado.

El matrimonio, es claro, no comprendía. Entonces el ciudadano de la noble advertencia señaló el cordobés de la señora con el dedo, hizo ademán de quitárselo, luego la acción de pisotearlo y al fin, la de tirarlo a una alcantarilla.

Pero el matrimonio entendió la pantomima al revés. Creyó que lo que hacía el ciudadano español era darse unas « pataitas », y lanzó un ¡olé! a dúo que partía el alma.

Hubo que abandonar a los extranjeros a su suerte. Quizá algún guardia urbano de los que conocen varios idiomas les advertiría en buenas palabras que estaban en ridículo; mas lo cierto es que dieron el espectáculo.

Como lo dan los extranjeros que vienen a España a ver las Exposiciones con gorra, leguís, traje de pana y bastón de pica, y al llegar se encuentran con las calles perfectamente asfaltadas ¡y hasta con alumbrado público! Claro que esos son cuatro infelices.

Bolsa de Barcelona de 19 de agosto de 1929

Franco cheque	26 75
Libras id	53 04
Dollars id	6 80
Liras id	55 70
Interior serie A.	73 65
id id B.	73 75
Amort. 5 p 100 serie A 1920.	92 25
id id B 1920.	92 00
Exterior serie A	60 00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922.	000 00
id F. C. Norte Prioridad 5 p 100	77 75
Amortizable 5 p 100 serie A 1917	90 50
Amortizable 5 p 100 serie B 1917	90 55
Obligaciones Sdad. General Agnes Bar. 6 p 100	000 00
Acciones Norte fin mes	124 55
id Alicante id	111 45
id Andaluces id	77 40
id Crenses id	0 00
id Coloniales id	000 00

Bolsa de Barcelona de 19 de agosto de 1929

Amortizable 5 p 100 A 1920	92 20
id id B, 1920	92 05
Interior 4 p 100 A	75 90
id id B	75 70
Amortizable 5 p 100 A. 1917	90 50
id id B. 1917	90 40
Exterior 4 p 100 A	88 70
id id B	88 40
Obligaciones Norte Prioridad.	77 75
Alicantes 5 por 100 1.º hipoteca Transatlánticas 4 p 100	00 00
id 6 p 100 1920	102 10
id id 1922	104 00
Andaluces 2.º serie fijo	61 55
Cdes. B. Hip. España 4 p 100	00 00
id id id 5 p 100	100 55
id id id 6 p 100	109 20
Franco cheque París	26 75
Liras id Roma	55 70
Dollars id New-York	6 8075
Libras id Londres	53 04

MONEDAS DE ORO

Alfonsoinos	151 00
Onzas y sus fracciones	151 00
Isabelinos	152 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Duros por título		
	Valor nominal	Dinero	Penal
Obl. Ayuntamiento Mahón 6% E 1897	100		
» » » 6% E 1916	100		
» » » 5% E 1921			
Empto. 100 000 ptas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5% E 1921	100		
» Empto. 40 000 ptas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6% E 1925	100		
» » » 6% E 1927			
libre impuestos.	100		
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100	115	
» Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferreries.	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	74	
Participaciones C.ª Protectora Sdad. Gral. Alum.	10		

Una verdadera "Enciclopedia Agropecuaria" son los catecismos del agricultor y del ganadero

Escritos por los mejores especialistas españoles, e ilustrados con dibujos en láminas en negro y en color. Publicados actualmente, 150

Precio de cada Catecismo, 50 céntimos. Véndese en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Necesario para los talleres y fábricas

Código del Trabajo.	5'00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo	1'25
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal.	0'50
Ley de 15 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños	0'60

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

que reservo, a monseñor Luis, Marqués — añadió, — ¿conocéis un hombre, seguro, discreto, y mejor dispuesto que el conde de Brévannes a todos los sacrificios?

— Sí, sire — contestó Louvois después de unos momentos de reflexión. — Es un sargento de vuestros mosqueteros, sire, M. de Saint-Mars.

— Respondéis de él?

— Como de mí mismo.

— ¿Está su compañía de servicio esta noche?

— Sí, sire, y él mismo está ahora de guardia ante la puerta de la habitación de la difunta reina madre.

— Bien. Lo nombro capitán de compañía franca y comandante del fuerte de Pignerol. Deberá dirigirse allí esta misma noche después que haya elegido para acompañarle los hombres que mejor le convengan.

— Sire, ¿y esos hombres serán sus únicos compañeros?

— No, porque en una carroza herméticamente cerrada habrá otra persona, monseñor Luis. M. de Saint-Mars lo conducirá a su fortaleza y tendrá para su prisionero todas las consideraciones, respetos y deferencias que solamente se detendrán ante la necesidad de retenerlo cautivo. Se le dará el tratamiento de monseñor, se le hablará sombrero en mano, porque, según parece, ese joven tiene en las venas una sangre ante la cual todos deben inclinarse, aun cuando, en interés del bien

público, sea necesario tomar contra él penosas medidas. Los cuidados y las atenciones no deberán faltarle nunca; se atenderá con esmero su salud y, en fin, debe tenerse siempre presente que nunca ha de tocársele ni a un solo cabello. ¿Habéis comprendido, señor de Louvois? Servios, pues empezando por el señor conde de Brévannes, ejecutar mis órdenes. ¿Tienen la fortuna de placeros, señor Conde?

— Sire — contestó el anciano gentilhomme hincando la rodilla, — mis días están contados, pero ¿ha pensado Vuestra Majestad en las torturas y en el espantoso suplicio que sufrirá ese joven de veintiocho años apenas, ese hermano vuestro, a quien condenáis a prisión perpetua?

Luis XIV dió algunos pasos hacia la puerta.

— ¡Sire! ¡sire! — exclamó el conde de Brévannes con desgarrador acento de desesperación, — ¡sí aquí en la tierra tenéis el derecho de castigar, pensad en la justicia del cielo!

— Señor de Louvois — dijo el Rey sin volver siquiera la cabeza, — dentro de una hora vendréis a darme cuenta de vuestra misión. A propósito, haced fusilar inmediatamente, si no es posible hacerlos ahorcar, a los dos tunantes que, como ladrones, se han introducido en la cámara de la reina madre.

Y salió. El conde de Brévannes, trastornado, quiso correr, lanzarse tras el Rey para suplicarle todavía, pero una mano pesada le detuvo.